

SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional



Escuela Superior de Cómputo  
Dirección



**XXII CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

**SEXTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA**

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con cuarenta minutos del día once de mayo de dos mil diecisiete, reunidos en la Sala de Consejo de la Escuela Superior de Cómputo, ubicada en Avenida Juan de Dios Bátiz sin número, Esquina Miguel Othón de Mendizábal, Colonia La Escalera, Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Código Postal setenta y tres veinte, Demarcación Territorial Gustavo A. Madero, Ciudad de México; ante la presencia del Lic. Andrés Ortigoza Campos, Presidente del Consejo, se reunieron: el Lic. Andrés Ortigoza Campos, Director de la Escuela Superior de Cómputo; el M. en C. Iván Giovanni Mosso García, Subdirector Académico; la Dra. Blanca Esther Carvajal Gámez, Jefa de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación; la M. en C. Idalia Maldonado Castillo, Subdirectora de Servicios Educativos e Integración Social; el Ing. Felipe De Jesús Figueroa Del Prado, Subdirector Administrativo; la M. en C. Claudia Jisela Dorantes Villa, Jefa del Departamento de Formación Básica; el M. en C. Raúl Santillán Luna, Jefe del Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación; el M. en C. José Asunción Enríquez Zárate, Jefe del Departamento de Ingeniería en Sistemas Computacionales; la M. en C. Adriana Berenice Celis Domínguez, Jefa del Departamento de Formación Integral e Institucional; el Dr. Angel Morales González, Profesor Consejero; el M. en C. Misael Solorza Guzmán, Profesor Consejero; el Ing. Juan Vicente García Sales, Profesor Consejero; el Dr. Jorge Cortes Galicia, Profesor Consejero; la M. en C. Reyna Elia Melara Abarca, Profesora Consejera; la M. en C. Gisela González Albarrán, Profesora Consejera; la M. en C. Adriana de la Paz Sánchez Moreno, Profesora Consejera; el M. en C. David Araujo Díaz, Profesor Consejero; el M. en C. Chadwick Carreto Arellano, Profesor Consejero; el C. Jorge Luis Bojorges Leyva,

*[Handwritten signature]*

Araujo Diaz David

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

XXII CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR  
SEXTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA

Alumno Consejero; la C. Michelle Caballero Ramírez, Alumna Consejera; la C. Norma Larissa Jiménez Samaniego, Alumna Consejera; el C. Andree Giovanni Silva Villegas, Alumno Consejero; el C. Gerardo Alberto Soto Álvarez del Castillo, Alumno Consejero; el Ing. Manuel Alejandro Díaz Casco, Alumno Consejero; la C. María Esther Álvarez Méndez, Representante de la Delegación Sindical D-III-231; el M. en C. Ignacio Ríos de la Torre, Decano, integrantes del Consejo Técnico Consultivo Escolar de la Escuela Superior de Cómputo, a fin de tratar los siguientes asuntos: -----

**Punto 1.** Lista de Asistencia.-----

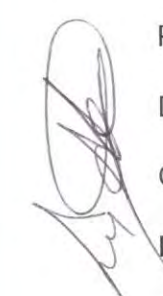
Después de verificar el quórum reglamentario, el Lic. Andrés Ortigoza Campos, Presidente del CTCE, da por iniciada la sesión.-----

**Punto 2.** Trámite y aprobación en su caso de la orden del día.-----

Se pone a consideración la orden del día-----

1. Lista de Asistencia.
2. Trámite y aprobación en su caso de la orden del día.
3. Eliminación del servicio social como unidad de aprendizaje en el mapa curricular del programa de Ingeniería en Sistemas Computacionales.

**La orden del día se aprueba por unanimidad.**-----



XXII CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR  
SEXTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA

**Punto 3.** Eliminación del servicio social como unidad de aprendizaje en el mapa curricular del programa de Ingeniería en Sistemas Computacionales.-----

Después de haber planteado las problemáticas y acciones realizadas, derivadas de la inclusión del Servicio Social como unidad de aprendizaje en el mapa curricular que se encuentra vigente en esta unidad académica, se procede a la votación relativa a la **Eliminación del servicio social como unidad de aprendizaje en el mapa curricular**, así como de los créditos correspondientes a la misma, teniendo el siguiente resultado: 21 votos a favor; 1 voto en contra y 3 abstenciones.-----

En consecuencia el CTCE, de esta unidad académica, acuerda solicitar a la CPA del CGC la **Eliminación del servicio social como unidad de aprendizaje en el mapa curricular del programa de Ingeniería en Sistemas Computacionales**, además de los créditos correspondientes a la misma, y que se encuentra vigente en esta unidad académica, para quedar de la siguiente manera:-----

Programa Académico	Créditos vigentes		Créditos resultantes con la eliminación del SS	
	TEPIC	SATCA	TEPIC	SATCA
Ingeniería en Sistemas Computacionales	386	239.2	386	229.6

Se entiende que el Servicio Social continúa como un requisito de titulación.-----

La profesora M. en C. Gisela González Albarrán propone solicitar a la Comisión de Rediseño Curricular la inclusión de una unidad de aprendizaje relacionada a Civismo y Ecología que tome los créditos que deja el servicio social en la currícula.-----

Arango Dzul David

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**XXII CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

**SEXTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA**

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

No existiendo más asuntos que tratar, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día once de mayo de dos mil diecisiete, se da por terminada la presente reunión firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los fines y efectos legales a que hubiere lugar.-----

AOC/IGMG/RSL



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Arango Díez David

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*